



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Después de las elecciones

Aunque todavía tienen que someterse a nueva elección los candidatos que no han tenido el «quorum» necesario, se puede decir que están elegidas las Cortes Constituyentes. El Gobierno, y muy especialmente el ministro del ramo, se ocupará de su gestión electoral. No hay, según él, en la historia de la España parlamentaria elecciones más sinceras, más puras; elecciones que avantejen, ni que iguallen a éstas que ha presidido el Gobierno provisional de la segunda República. No han transcurrido aún tres meses desde el 12 de abril, y ya parece que no se recuerda o que no se quiere recordar lo que aconteció entonces. Jamás ningún Gobierno ha sido en las premisas electorales más respetuoso con todos los derechos ciudadanos que el que en aquella sazón regía los destinos de España. Jamás tuvieron la tribuna y la prensa, no solo para lo lícito, y aún para lo que muchos podían dudar por ilícito pero aun para lo manifiestamente ilegal, la libertad y las garantías que entonces. Ahora, es claro, ha podido admitirse libremente el sufragio, pero después de haber dificultado, de haber estorbado y aun de haber impedido en no pocas circunscripciones las campañas electorales y cuando la prensa y la tribuna estaban donde quiera seriamente conocedoras por la tiranía de la plebe.

Aparte de esto, en las elecciones a que acabamos de asistir puede en un cierto sentido afirmarse que no había verdadera lucha. Porque esta suerte de contienda supone confrontación y disputa de regímenes y de ideas que recíprocamente se niegan; y en la lucha electoral del domingo anterior no existían semejantes contendientes. En toda o en casi toda la línea disputaron la victoria unos a otros republicanos, pero en ninguna parte, y el caso constituía la excepción confirmatoria de la regla general, lucharon republicanos y monárquicos, pues incluso los candidatos de la Unión Nacional, serían lo que fuesen, pero ni acudieron a la lista, ni solicitaron los votos a título de marqués ni para hacer en las Cortes la causa de la Monarquía. Hemos oído a la excepción, que acaso haya tenido realidad en Navarra; y no creemos que el Gobierno se muestre enavencido por lo que el sufragio universal ha aclamado en tan notable y poética.

Puestas las cosas en su punto, lo que se puede deducir de la elección del domingo, prescindiendo de las contrapositiones del régimen político a que nos hemos referido antes, es que en Cataluña el apasionamiento colectivo, el «qué se e», la «b» sentimentalidad colectiva, al alza proporciones que la vez superan a aquellas de la Solidaridad catalana de los años 1909 y siguientes. El sistema centralista, el apartado del extranjero, está definitivamente muerto en la conciencia del país catalán, y no más vivo en la del país vasconavarro. Y como esa sentimentalidad va a concretarse en soluciones de gobierno de carácter general y local, es ahora cuando empieza a correr los días difíciles en que se puede pasar de las aspiraciones legítimas y de las

posibilidades racionales y convenientes a las locuras separatistas y a la desintegración nacional.

Por otra parte, la elección de un grupo de socialistas, que será el más numeroso de la Cámara, demuestra, y ya se ha echado de ver en las poco prudentes declaraciones del señor Pilato, que pueden intentarse y que incluso se puede tratar de imponer soluciones que dejasen mal parada la solvencia de España en materias de carácter internacional, en las cuales, lo que no sea de continuidad, es descredito. Aludimos al asunto de Marruecos.

Pero estas orientaciones de la opinión socialista aparecen claramente o honestadas por las espaldas, iniguales votaciones obtenidas en Madrid y en otras cuatro o cinco circunscripciones electorales por el señor Lerroux. Hay que observar que aquí por ejemplo, Lerroux no habla hallado en otros tiempos calor ni para ser concejal. A guisa de vicesolito los sufragios madrileños, incluso en candidatura con Usamuno, y el cuerpo electoral respondió con viciales exiguas, casi ridículas. Pues ahora, a raíz de sus discursos, en los que se ha producido gran gubernetate, la opinión, no ya la republicana, o la indiferente, pero incluso la no republicana pero leal y sincera amante de España, que quiere orden, que quiere paz, que quiere que se respeten todos los derechos legítimos para que puedan desenvolverse las actividades nacionales sin los desastres y las incertidumbres que traen los sectarismos, propugnadores de soluciones antijurídicas, esa opinión, decimos ha dado a entender claramente, con su voto, que las rutas que hay que seguir son las que Lerroux ha señalado de un modo general; y estas rutas no son, precisamente, las que supongan algún género de violencia o de atropello a las ideas y a los intereses vivos en España; ni pueden ser tampoco la de renuncia a un ideal, que también para nosotros es una necesidad, más allá de las fronteras geográficas, porque los pueblos no pueden perseguir solamente finalidades de interés material.

En estas circunstancias y con la atmósfera enrarecida por las proyecciones de esta política que amenaza con la perturbación y que han intentado producir la vana a las Constituyentes. Veremos lo que sale de ellas. Veremos si se impone el buen sentido o por el contrario, la insensatez y la demencia de los sectarios. El surco está abierto. De la semilla que en él se deposita dependerá el porvenir de la Patria.

Si esa semilla es de orden, de paz, de trabajo, de adelantamiento de todos los sentimientos nobles y de todas las aspiraciones levantadas; si supone el concierto de las voluntades para que se realice el bien nacional, no hay duda que entraremos en un período que puede ser la base de futuros y grandes progresos patrios, pero si, como por tantos motivos hay que temer lo, la simiente es de discusiones bizantinas, de debates estériles, de espionamiento sectario, entraremos en un período lleno de peligros, que sólo podrán alejarse y vencerse mediante la resolución y el vigor de cuantos, después de Dios, ponemos a España por encima de todo.

MIGUEL PEÑAFLOR

En pro de la traída de aguas

El alcalde don Luis Romero ha recibido del diputado señor Rizo el telegrama siguiente de Madrid:

«Dígame director general Obras Públicas que proyecto Tabilla lo he remitido a Consejo Obras Públicas para rápido informe y que pido a ingeniero Arévalo proyecto riegos campo para inmediata resolución. Afirmame está interesado resolver grave problema aguas Cartagena y que nadie mejor que él en desahucio por estiramiento justicia reparadora campo Cartagena, parte baja Murcia y Alicante. Sólo trata evitar gastos onerosos y posibilidad no responde a necesidades realización proyectos conforme están actualidad. Justista tema máximo late es prometiendo obrar aceleradamente resolución estos problemas».

El alcalde señor Romero, ha recibido también del señor Asesor Jurídico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, la carta siguiente:

«Murcia 9 Julio 1931.—Por encargo de don Miguel Rivera tengo el gusto de comunicarle que el expediente del I general señor Piñuela sobre riego del campo de Cartagena, saldrá para Madrid dentro de muy pocos días pues está activando y terminando pequeños detalles del mismo».

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Cabo de Palos de verano con un distinguida familia el Agente de Aduanas don Jerónimo Segura.

NOTAS VARIAS

En la última corrida de asnos, ha ascendido en esta provincia al sueldo anual de 4 000 pesetas, la maestra de Cartagena, doña Luisa Rodríguez a la que felicitamos.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció en Totana, donde hubo de marchar con motivo de la enfermedad que sufría, la respetable señora doña Josefa Serrano Fernández, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Esteban Sánchez Sánchez.

Teato a este como a sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sincero pesar, deseándoles resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable desgracia.

El concierto de anoche

En el hermoso paseo del Muelle dió anoche su resonado concierto popular la nutrida banda de músicos del regimiento 33, galantemente cedida por el digno coronel señor García Aldave.

Acudió a gozar de tan notable audición numerosísimo público, que le enabala café y el paseo hasta la Muralla del Mar que aplaudió a los profesores de tan excelente agrupación musical en la magistral interpretación que hicieron de los números del programa.

Fuera de programa y a petición del público se tocó «La leyenda del beso» y para final la típica marcha cartagenera de los Judíos, que fué acogida con entusiasta y cívica.

Nuestra felicitación al director de la banda el maestro don Manuel Gómez de Arriba y nuestro agradecimiento al señor García Aldave en nombre del pueblo cartagenero que con mucho gusto volvió a escuchar a tan notable banda.

El Retiro Obrero en Cartagena

Atentamente invitados, asistimos ayer tarde al simpático acto que tuvo lugar en la Delegación de la Caja Regional Murciana Albacetense de Previsión Social, en el que se efectuó el reparto de las bonificaciones correspondientes del impuesto sobre herencias que ingresa en el Instituto Nacional de Previsión, a los afiliados al régimen del Retiro Obrero en esta ciudad.

El director de la Caja Regional don Mariano Pérez María, que vino a presidir el acto, dirigió su elocuente palabra a los beneficiarios, explicándoles la forma de proceder al Instituto de Previsión Social y las ventajas de estar inscritos en sus organismos para cuando llegan los años de la vejez. Les dijo también que la cantidad que se les iba a entregar no era una limosna ni un donativo sino una indemnización a la que tenían derecho.

Seguidamente el Vocal del Consejo Directivo don Ángel de la Iglesia fué entregando las cuotas a los obreros presentes que fueron:

350 pesetas a Cosme García López y 400 pesetas a Lorenzo Comas Martínez, Juan Sánchez García, Aniceto López Ginés, Pedro Nieto Conesa, Domingo Álvarez Navarro, José Martínez Merens, Bartolomé Solo Meor, Francisco Gerón Palencia, Luis Vera Gallego, Felipe García García, José Belmonte Pozca, José Bastidas Hernández, Ginés Manzanares Torres, Pedro García García, Juan Perlego Delgado, Trinitario Martínez Sánchez, Juan Moreno Nadal, Pedro Castell Colado, Juan Sánchez Sánchez, Domingo Martínez Ros, Juan Pérez Martínez, Félix Cánovas Ortiz, José Cerezo Mota, Juan Martínez Belmonte, Juan Riquie Giralt, Joaquín Díaz Martínez.

Aún así ten otros obreros a quienes alcanza el beneficio de esta ley y a los cuales se breve plazo también se les hará entrega de la citada cantidad.

Entre los concurren al acto figuraban don Giné Peragón y don Antonio Rimos Carratalá por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Oros Navado, por la prensa don Julio García Vaso, don José Moncada, don Baltasar Blanco y don Antonio Navarro.

Nuestra enhorabuena a los agraciados y a la Delegada en Cartagena de la Caja Regional de Previsión Social doña María Calatayud por su gestión al frente de tan importante y beneficiosa institución que merece la cooperación de todos.

En el Patronato

Hoy comenzó a celebrarse en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús el tradicional y solemne triduo al Titular, ocupando la sagrada cátedra el capellán de dicho Centro don Agustín Torres.

Mañana a las nueve se celebrará misa, como hoy, y por la tarde a las seis y media será el segundo ejercicio, con sermón por don Francisco Soler, cura rector de Santa Lucía.

El local luce artísticamente y gran iluminación.

Espectáculos

Cine Sport.—Hoy «La vida es un user» por Thomas Melghan. Mañana «El capitán sin miedo».

REGALOS DE BODA

Regalos recibidos por los señores Llano Ponte:

(Continuación)

- Don Julio de Arteche, reloj.
- Señora de Areces, galitero de cristal y plata.
- Don Luis Krahe, bútoro de cristal.
- Señores de Barrionuevo, bandeja para tocador de plata.
- Doña Emilia Romero B. 1011, copa de cristal.
- Viuda de Sánchez L., tarro de cristal.
- Señoras de Abellado, bútoro de cristal.
- Viuda de Pedragal, fútoro de plata.
- Don Miguel Maestro, jarrón japonés.
- Don José Cantos, bandeja de plata.
- Don Manuel Dorda y señora, caja para joyas.
- Don Álvaro Lobo, juego de té.
- Don Rafael Rodríguez, lámpara.
- Doña María Luisa Zuviella, portátil.

- Señoras de Portela, cuadro.
- Doña Antonia Viñal, mantequera.
- Señores de P. Miravete, copas de Jerez.
- Don Gil Oja, cotelera.
- Señores de Carmona, botella de cristal.
- Señores de Cervara, bútoro de cristal.
- Señorita Mercedes Cervara, licor.
- Don Rafael Hernández Ros, cristalería.
- Viuda de Aspariolo, portátil.
- Señores de Brochón, k. cubiertos de plata.
- Señores de Villarias, platos para pastas.
- Marqueses de Alado, cristalería.
- Señores de Peralta, (D. F.), cotelera.
- Viuda de Madrona, espejo de mano.
- Don Juan Manuel López Azcoña, jarro.

(Continuación)

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: Se nos lamentan los vecinos de las calles de la Tolandía y de la Maestros que un grupo de chiquillos han convertido aquellos lugares en campo de fútbol, ocasionando con sus gritos, precisamente a la hora de la lección no dejando descansar a nadie.

¿No sería posible evitar esto? Basta para ello que se ordene a un guardia que haga acto de presencia en el mencionado sitio a las horas que se indican, quedándose por ello muy agradecidos los peticionarios.

DE FUTBOL

El próximo domingo se jugará en el Stadium a las 3 1/2 un partido entre los equipos «Numancia F. C.» y «Deportivo Cartagenero».

—También se celebrará en el mismo campo a las 5 y 1,2 los notables equipos «Plus Ultra» y «U. D. Dolocense».